INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**JUNIO 13 DE 2022**	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**QUINTO**
CONTRATO No.		**SG- 003 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2022**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**	
C.C.		**1.091.657.471 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ	
REGIMEN CONTRIBUTIVO		NO CONTRIBUYENTE DE IVA	
C.C. o NIT.		1.091.657.471	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO.	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.018 PROMOVER ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL EQUIPO IDONEO SECRETARIA JURIDICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP 0051 de fecha 19 de enero de 2022	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 0069 de fecha 22 de enero de 2022	
VALOR DEL CONTRATO		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
PLAZO O DURACIÓN		CIENTO NOVENTAY UN (191) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 22 de enero hasta el 31 de julio de 2022.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		22 DE ENERO DE 2022	
FECHA ACTA DE INICIO		22 DE ENERO DE 2022	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		NO APLICA	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		NO APLICA	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
FECHA DE TERMINACION		**31 DE JULIO DE 2022**	

GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	NO APLICA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES; Secretaria Jurídica, mediante comunicación escrita de fecha 22 de enero de 2022.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NO PLICA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	➢ 21 de febrero de 2022 ➢ 02 de marzo de 2022 ➢ 05 de abril de 2022 ➢ 04 mayo de 2022

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas para el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 del mes de mayo de 2.022. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, en tres (03) folios.

1. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó decreto "POR LA CUAL SE SEÑALA EL NÚMERO MÁXIMO DE CUÑAS RADIALES, DE AVISOS EN PUBLICACIONES ESCRITAS Y DE VALLAS PUBLICITARIAS DE QUE PUEDEN HACER USO LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS QUE INSCRIBAN CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS ELECCIONES A CELEBRARSE EL 29 DE MAYO DE 2022 Y SE TOMAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA PROPAGANDA DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES" • Realizó ajustes al decreto "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE HACIENDA MUNICIPAL" • Proyectó decreto "POR EL CUAL SE FIJA EL AUMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE OCAÑA POR LA

			VIGENCIA FISCAL 2022". • Proyectó decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA A CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER DURANTE EL PERIODO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" • Realizó revisión y ajustes a la resolución "POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA" • Proyectó decreto POR LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE UNA CUOTA DE SOSTENIMIENTO A LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DE CESAR"
2. Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	**X**		• Proyectó respuesta para la JAC del barrio la Torcoroma, en el cual se le informaba acerca del tramite de retoma de un predio del Municipio en el cual funcionaba el Liceo Santo Domingo Sabio • Proyectó respuesta para la JAC del barrio Marabelito, en el cual se le informa el procedimiento que se debe surtir para efectos de poder iniciar labores que propendan a la construcción del salón comunal del barrio en mención. • Proyectó respuesta para el ICBF, con relación al tramite de solicitud de donación de un predio municipal donde funciona un CDI, se solicitó al ICBF el contacto de el personal encargado de realizar estas acciones para coordinación directa con el Municipio • Proyectó respuesta para la Defensoría del Pueblo con relación a la prestación

			del servicio del acueducto de aguas claras, y la problemática que se presenta con la comunidad
3. Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal			• Brindó asesoría a la unidad de víctimas respecto al cumplimiento del fallo de tutela de ASODEPO, • Proyectó actas de reunión en cumplimiento del post fallo de la tutela de ASODEPO el cual garantiza el acceso a la vivienda de la comunidad desplazada
4. Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas secretarias de despacho y oficinas de la administración municipal, y que se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia laboral administrativo y de seguridad social	**X**		• Proyectó acta de reunión sostenida con la comunidad y JAC del barrio Libardo Alonso, en el que se tocaron temas de funcionamiento de la Jac, y los predios destinados para el uso de la Comunidad
5. Allegar con anticipo los documentos que contengan la defensa de las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el circuito judicial de Ocaña	**X**		• Remitió las respuestas que la secretaria jurídica proyecta en asuntos varios, estas respuestas fueron tramitadas mediante correo electrónico institucional y fue enviada a cada uno de los juzgados en razón de su conocimiento y competencia
6. Ejercer la defensa de los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra del Municipio en el circuito judicial de Ocaña		**x**	• NO SE ASIGNARON
7. Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores del gasto delegados para contratar	**x**		• Revisó cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas en el mes de mayo de 2022, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$19.427.000,00

2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.427.000,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$10.127.295,10
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.100.549.20
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$6.199.155,70

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Del 22 al 31 de enero de 2022	CE 0317 del 24 de Febrero de 2022	$825.647.50
Mes de Febrero de 2022	CE 0604 del 7 de marzo de 2022	$3.100.549.20
Mes de Marzo de 2022	CE 1324 de 8 de abril de 2022	$3.100.549.20
Mes de Abril de 2022	CE 1853 de 10 de mayo de 2022	$3.100.549.20

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANDREA JULIANA NUMA LLANES, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.666.299 expedida en Ocaña en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. SG 003 DEL 22 DE ENERO DE 2022, CERTIFICO que:

El señor **NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo comprendido desde el 1 hasta el 31 del mes de mayo de 2.022.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. ($ 3.100.549,20), correspondiente al QUINTO (05) de SIETE (07) pagos estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes ABRIL de 2022	Mes de MAYO de 2022
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$198.500,00	$198.500,00
Empresa administradora de salud	**SANITAS**	**SANITAS**
Valor	$155.100,00	$155.100,00
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**
Valor	$6.500,00	$6.500,00
Valor total de cotización	$360,100,00	$360,100,00
N° de Planilla	**9434407141**	**9435944309**
PIN o Clave	**1438063682**	**1494678303**
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA

Periodo Cotización	ABRIL DE 2022	MAYO DE 2022
Fecha de pago	MAYO 02 DE 2022	JUNIO 08 DE 2022
N° de estampilla Pro-hospital	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	62.000,00	62.000,00

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica del municipio de Ocaña
SUPERVISORA

NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ
C.C. 1.091.657.471 de Ocaña
CONTRATISTA.